

triedades, y que atacan hoy con nueva furia los encarnizados enemigos de nuestra industria, porque no se les oculta que una vez en posesion del ramo de la seda, que servirá para el fomento de todos los demas, será México verdaderamente independiente, teniendo á su disposicion cuantos elementos pueden concurrir á la grandeza de una nacion. Si, esta es la verdadera, la única razon porque se hacen tantos esfuerzos para que la industria de la seda no pueda desarrollarse en nuestro suelo, y por consiguiente debe ser para nosotros un motivo de apreciar mas la necesidad que tenemos de obrar de acuerdo, para superar con mas facilidad las dificultades que se nos oponen.

Así lo conseguiremos con la formacion inmediata de la *Sociedad protectora de la industria de la seda*, cuyas bases generales voy á presentar en los artículos siguientes.

1.º El objeto de la Sociedad protectora de la industria de la seda, será el mismo que se ha indicado al principio de este escrito, y la duracion de dicha sociedad será limitada al tiempo necesario para el logro de su objeto.

2.º Serán individuos de la Sociedad, bajo el nombre de *Protectores de la industria de la seda*, todos los que quieran contribuir á la realizacion de tan benéfico y patriótico objeto.

3.º Las obligaciones comunes á todos los socios, se reducirán á una contribucion mensual, arbitraria y tan corta como quieran.

A los donativos pecuniarios los protectores principales agregarán los servicios que por su posicion social ó sus talentos, puedan prestar á la industria de la seda, sin perjuicio alguno de sus intereses.

4.º Los donativos de los socios se colectarán por las personas que al efecto comisione el actual director general del ramo de la seda, y éste dará cada semestre cuenta pública y circunstanciada de la inversion de dichos donativos.

5.º Estando destinada la escuela de la seda, á propagar en toda la república los conocimientos relativos á este importante ramo, se recibirá en ella de cada Departamento un número de alumnos proporcionado á los donativos que en él se hayan reunido.

6.º El director de la escuela de la seda, lo será provisionalmente el fundador de ella, ciudadano Estevan Guénot, con facultad de nombrar á su sucesor inmediato; y los de éste serán elegidos, á mayoría absoluta de votos, por los profesores del establecimiento reunidos en junta general.

7.º La escuela de la seda estará puesta bajo la proteccion inmediata del supremo magistrado de la república, de las cámaras, del clero mexicano y de la direccion general de la industria nacional, á quienes se dará cada año cuenta detallada de los progresos que en el año anterior hayan hecho los alumnos de la referida escuela.

8.º Los nombres de los que hayan contribuido al establecimiento de la escuela teórica y práctica para la industria de la seda, se conservarán respetuosamente en un registro destinado al efecto, y ademas en unos cuadros que formarán el adorno de una de las salas principales de la escuela, para que á su vista los alumnos se acuerden en todo tiempo de los deberes que les impone la gratitud cristiana ácia sus bienhechores.—Morelia, Agosto 1.º de 1844.—*Estevan Guénot.*
[Impreso suelto.]

INSTRUCCION ARTISTICA.

Artículos del Semanario industrial de Madrid y del Manual de curiosidades, dedicados á los doradores mexicanos.

Método electro-químico para dorar la plata y el laton.

Se echa una disolucion neutra de cloruro de oro muy diluido en un saco cilindrico de vejiga, y este saco se mete dentro de un vaso de vidrio que contenga agua ligeramente aci-

dulada. El objeto que se quiere dorar comunica por medio de un arambre metálico con una lámina de zinc, y esta se halla sumergida en el agua acidulada, así como aquel lo está en la disolucion del cloruro de oro. Al cabo de un minuto, con corta diferencia, se saca el objeto, se enjuga con un lienzo fino, y frotándole fuertemente con el mismo, se encuentra ya poco dorado; vuelve á repetirse la operacion, y al cabo de dos ó tres inmersiones el dorado tiene el grueso suficiente, y es inútil continuar la operacion.

No entraremos en el pormenor de todas las precauciones que deben tomarse para conseguir bien el fin que se desea; pero indicaremos algunas de las mas principales. Es necesario que la corriente eléctrica sea muy debil; pues se debe evitar en cuanto se pueda, que por efecto de una intensidad demasiado grande de la corriente se desprenda algun hidrógeno sobre el objeto que se quiere dorar, porque este desprendimiento de gas, si fuese demasiado abundante, podria impedir que el oro se fijase sólidamente. Por lo mismo solo deben ponerse algunas gotas de ácido sulfúrico ó nítrico en el agua en que se sumerge el zinc; y no meter de este metal en el líquido mas que la cantidad necesaria para que se establezca una corriente pequeña, pero suficiente, lo cual se conoce con facilidad cuando se ha adquirido alguna práctica.

El objeto que se pretende dorar puede anteriormente limpiarse y bruñirse, ó simplemente limpiarse. En el primer caso sale de la operacion con un dorado brillante que parece haber recibido la accion del bruñidor; en el segundo, el dorado es mate y se parece mucho al que se obtiene en el momento de separar del fuego los objetos que se doran con amalgama, solo que acaso la capa de oro es mas gruesa por este último método, pues se necesitan mas inmersiones para dorar bien el objeto. En ambos casos es necesario limpiarle perfectamente, y sobre todo, quitarle bien cualquiera grasa que pueda tener; tambien es bueno lavarle en agua ligeramente acidulada siempre que se saca de la disolucion, antes de enjugarle y frotarle, ó igualmente despues de enjuto y frotado, antes de sumergirle de nuevo. Un modo muy bueno para limpiarlo bien consiste en hacerle comunicar por algunos instantes con un pedazo de zinc dentro del agua acidulada; pues de este modo se produce sobre su superficie un desprendimiento considerable de hidrógeno.

El color del dorado parece que depende de varias circunstancias, de la pureza del oro disuelto, de la naturaleza del metal que se dora, y del grado mayor ó menor de concentracion de la disolucion del cloruro. El pulimento anterior de la superficie, ó la falta de él, influye tambien en el color. En el caso de no haberse bruñado la superficie del objeto, el dorado es mucho mas rojizo, lo cual depende probablemente de que depositándose las moléculas de oro en una superficie algo áspera, su mútua inclinacion da lugar á un efecto de luz semejante al que se nota en lo interior de un vaso de color; pero lo mas curioso en este caso es, que el bruñidor no destruye este efecto, cuando despues se bruña el dorado.

Tambien debo cuidarse de que el objeto que se va á dorar no esté en contacto con la disolucion de oro sino despues de estar todo dispuesto para que la corriente eléctrica se establezca desde el mismo momento; pues de otro modo, la accion directa de la disolucion de oro sobre la superficie que ha de dorar, impediria que el dorado agarre bien, sobre todo, si el objeto era de plata.

Este método (dice su inventor M. La Rive, profesor de fisica de Ginebra) me parece muy económico, porque todas las sustancias que entran en él, excepto el oro, son poco costosas, y aun del mismo oro se necesita muy poco para obtener un dorado bastante hermoso. Yo he dorado diez cucharillas de plata para café con una disolucion que contenia 800 miligramos (16 grauos) de oro; suponiendo que el dorado de